

Utilización, dificultades e impacto de la zonificación: estudios de caso para la influenza aviar, la peste porcina africana y la fiebre aftosa en los Miembros de la OMSA de 2018 a 2022

Cuestionario 1: Influenza aviar

La zonificación¹ constituye un concepto clave en el campo de las enfermedades animales. La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE) ha elaborado [normas relacionadas con la zonificación](#). Estas normas buscan ayudar a los Miembros a prevenir y controlar la propagación de las enfermedades y contribuyen a garantizar el comercio seguro de animales y de mercancías asociadas. La OMSA también ofrece procedimientos que permiten a sus Miembros obtener y mantener el reconocimiento del [estatus sanitario oficial](#) de todo su territorio o de zonas para seis enfermedades de la lista de la OMSA y publicar una [autodeclaración](#) de ausencia de enfermedad de un país o zona(s) para todas las otras enfermedades. La zonificación también ha sido reconocida en el Artículo 6 del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias² de la OMC. Asimismo, los socios comerciales pueden reconocer las zonas mediante acuerdos bilaterales a efectos del comercio internacional.

La implementación de la zonificación y el disponer de zonas libres reconocidas por los socios comerciales no es siempre una tarea fácil para los Miembros. Los análisis preliminares efectuados en el marco del primer Informe anual del Observatorio mostraron que una implementación efectiva de las normas de zonificación constituye un reto y que la capacidad de los Miembros frente a estas normas sigue siendo limitada.

En este contexto, el [Observatorio](#) de la OMSA está llevando a cabo una encuesta encaminada a evaluar el uso de la zonificación para la influenza aviar, la peste porcina africana, y la fiebre aftosa, con el fin de:

- investigar hasta qué punto los países/territorios recurren a la zonificación y con qué fines;
- estudiar en qué medida las normas de la OMSA sobre el uso de la zonificación se han integrado a políticas y reglamentaciones nacionales;
- explorar las posibles barreras para el uso de la zonificación;
- evaluar las consecuencias positivas y negativas del uso de la zonificación;
- determinar cómo los países/territorios tienen en cuenta la zonificación a la hora de definir sus procedimientos de importación.

¹ En el [Código Terrestre](#), una zona designa una parte de un país definida por la autoridad veterinaria, en la que se encuentra una población o subpoblación animal con un estatus zoosanitario particular respecto de una infección o infestación a efectos del comercio internacional o la prevención y control de las enfermedades.

² En relación con las enfermedades animales, el Acuerdo MSF utiliza la terminología “zona libre de plagas o enfermedades” y “regionalización” para referirse a la zonificación.

Al finalizar este estudio, dirigido a **todos los países/territorios de la OMSA**, se publicará un informe que presentará los principales resultados, identificará áreas de mejora y orientará futuros trabajos en la Organización.

En aras de la claridad, toda la encuesta se ha dividido en tres cuestionarios diferentes que pueden rellenarse independientemente:

- **Uno dedicado a la influenza aviar**
- **Uno dedicado a la peste porcina africana**
- **Uno dedicado a la fiebre aftosa**

Al responder a esta encuesta, tenga en cuenta lo siguiente:

- el estudio cubre el **periodo de 2018 a 2022** para así reunir datos actualizados,
- las preguntas marcadas con un asterisco (*) son obligatorias,
- se deberá completar solo **un cuestionario por país/territorio** para cada una de las tres enfermedades. Para ello, puede que se requiera la cooperación de diferentes departamentos/autoridades. Con el fin de facilitar este trabajo en equipo, se anexa una copia en formato PDF,
- todas las respuestas se mantendrán confidenciales y se protegerán de acuerdo con la [Política de privacidad](#) de la OMSA. La Organización no revelará, divulgará o proveerá acceso a datos individuales, incluyendo el nombre de los países/territorios que brinden sus respuestas. Los resultados se fundamentarán en el análisis de los datos agregados,
- antes de completar la encuesta, por favor consulte las [instrucciones](#) y el [glosario](#).

Cada uno de los tres cuestionarios le tomará unos **45 minutos**. Le rogamos consigne sus respuestas en la herramienta Survey Monkey. Recuerde que la versión PDF sirve únicamente para apoyar la compilación de datos en su país/territorio. Le agradeceríamos que enviara su respuesta electrónica no más tarde del **16 de julio de 2023**. En caso de preguntas, dificultades o necesidad de ayuda al completar la encuesta, por favor contacte con: observatory@woah.org

Le agradecemos de antemano la información brindada, su tiempo y apoyo, al igual que su interés y contribución al trabajo de la OMSA.

Cuestionario 1: Influenza aviar

A. USO Y OBJETIVOS DE LA ZONIFICACIÓN DENTRO DE SU PAÍS/TERRITORIO	4
B. INTEGRACIÓN DE LAS NORMAS DE ZONIFICACIÓN DE LA OMSA EN EL MARCO REGLAMENTARIO Y EN LAS PRÁCTICAS DE SU PAÍS/TERRITORIO	6
C. DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA UTILIZACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN EN SU PAÍS/TERRITORIO	8
D. EXPERIENCIA GENERAL EN EL USO DE LA ZONIFICACIÓN, BENEFICIOS E INCONVENIENTES.....	12
E. ACEPTACIÓN DE SU PAÍS/TERRITORIO DE LAS ZONAS ESTABLECIDAS POR SOCIOS COMERCIALES	17
F. PREGUNTAS FINALES E INFORMACIÓN GENERAL	20

A. Uso y objetivos de la zonificación dentro de su país/territorio

1) Durante el periodo 2018-2022, ¿su país/territorio estableció e implementó en la práctica zonas en relación con la influenza aviar con fines de control de la enfermedad (es decir, control de su propagación, erradicación progresiva y/o prevención de su introducción en áreas indemnes) o con fines comerciales (es decir, garantizar los intercambios con otros países/territorios)?* *(una sola opción posible)*

Sí *(Por favor, continúe con la pregunta 4)*

No *(Por favor, continúe con la pregunta 2)*

2) Si ha respondido "no" a la pregunta 1: ¿su país/territorio prevé establecer en el futuro zona(s) en relación con la influenza aviar?* *(una sola opción posible)*

Sí, el enfoque de zonificación ya ha sido objeto de un acuerdo de principio con los socios comerciales nacionales y/o internacionales y se establecerá si es necesario *(Por favor, continúe con la pregunta 4)*

Sí, en el futuro se prevé la creación de zona(s) *(Por favor, continúe con la pregunta 4)*

No *(Por favor, continúe con la pregunta 3)*

3) Si ha respondido "no" a la pregunta 2: ¿por qué razones no se ha previsto la creación en el futuro de zona(s) en relación con la influenza aviar?* *(varias respuestas posibles)*

Las aves de corral no son especies importantes en mi país/territorio, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

La influenza aviar no es una enfermedad pertinente en mi país/territorio, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

La zonificación no es relevante en mi país/territorio, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

Mi país/territorio no tiene la capacidad suficiente para implementar la zonificación (por ejemplo, aplicar restricciones de movimientos), por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

Otros, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

Por favor, especifique:

Por favor, continúe con la sección E

4) Si ha respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2: seleccione todas las razones válidas que justificaron la creación de zonas en el pasado o su creación en el futuro.* *(varias respuestas posibles)*

En respuesta a brotes de influenza aviar en mi país/territorio

En respuesta a brotes de influenza aviar en un país/territorio vecinos

Controlar/erradicar progresivamente la influenza aviar en un contexto endémico

- Garantizar el comercio internacional de animales vivos a otros países/territorios
- Garantizar el comercio internacional de productos de animales a otros países/territorios
- Otro, sírvase precisar:

5) Si ha respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2: ¿qué tipo de zonas se establecerían en el futuro en su país/territorio en relación con la influenza aviar?* (varias respuestas posibles)

- Zona(s) infectada(s)
- Zona(s) de protección
- Zona(s) libre(s)
- Zona(s) de contención
- Zonas menos específicas tales como zonas con una vigilancia reforzada
- Otro, sírvase precisar:

6) Si ha respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2: ¿se ha incluido la zonificación en los planes de contingencia en relación con la influenza aviar para su país/territorio?* (varias respuestas posibles)

- Sí, la zonificación forma parte del plan de contingencia específico para la influenza aviar
- Sí, la zonificación forma parte del plan de contingencia genérico
- No, la zonificación no forma parte de los planes de contingencia de mi país/territorio
- No aplica, mi país no dispone de un plan de contingencia específico para la influenza aviar ni de un plan de contingencia genérico

7) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a la utilización de la zonificación en su país/territorio.

.....

.....

.....

.....

.....

Si su respuesta es «sí» a las preguntas 1 o 2, continúe con la sección B.

Si su respuesta es «no» a las pregunta 2, continúe con la sección E.

B. Integración de las normas de zonificación de la OMSA en el marco reglamentario y en las prácticas de su país/territorio

Esta sección se destina a los participantes que han respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2, es decir, que establecieron zonas en relación con la influenza aviar entre 2018 y 2022, o que prevén crear zonas en relación con la influenza aviar.

8) ¿En qué medida la legislación, los reglamentos y políticas de su país o territorio han integrado las normas la OMSA en materia de zonificación para la influenza aviar? (Capítulo 4.4. del *Código Terrestre*)?^{*} *(una sola opción posible)*

- En absoluto Parcialmente Completamente No sé
 No existe legislación, reglamentos o políticas de zonificación para la influenza aviar

9) ¿En qué medida las normas de zonificación de la OMSA para la influenza aviar (Capítulo 4.4. del *Código Terrestre*) se utilizan como base de referencia para orientar los programas, directrices o prácticas asociadas con la influenza aviar?^{*} *(una sola opción posible)*

- En absoluto Parcialmente Completamente No sé
 No hay programas o directrices de zonificación para la influenza aviar

10) En la siguiente lista, por favor seleccione los enunciados que se ajustan a la manera en que se han establecido o establecerán los límites geográficos de las zonas relativas a la influenza aviar³.^{*} *(varias respuestas posibles)*

- A partir de fronteras naturales (por ejemplo, montañas, ríos)
 A partir de fronteras artificiales (por ejemplo, autopistas, barreras)
 A partir de fronteras legales (por ejemplo, divisiones administrativas, reglamentaciones que fijan los límites de la zona a una cierta distancia de los brotes)
 Otro, sírvase precisar:
 Ninguno de los anteriores

11) En la siguiente lista, por favor seleccione los enunciados relacionados con el establecimiento y o mantenimiento del estatus sanitario de una zona con respecto a la influenza aviar⁴.^{*} *(varias respuestas posibles)*

- Desde un punto de vista epidemiológico, se han separado/separarán claramente los animales, rebaños o parvadas que pertenecen a subpoblaciones de la zona de otras subpoblaciones y de todos los factores que presentan un riesgo con respecto a la influenza aviar

³ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la influenza aviar, elija únicamente las medidas efectivamente aplicadas.

⁴ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la influenza aviar, elija únicamente las medidas efectivamente aplicadas.

- Se han tomado/tomarán medidas de bioseguridad apropiadas y documentadas para establecer y mantener el estatus sanitario de las zonas con respecto a la influenza aviar
- Se han tomado/tomarán medidas de vigilancia apropiadas y documentadas para establecer y mantener el estatus sanitario de las zonas con respecto a la influenza aviar
- Otro, sírvase precisar:
- Ninguno de los anteriores

12) En la siguiente lista, por favor seleccione los enunciados relacionados con la identificación y la trazabilidad de las mercancías animales con respecto a la influenza aviar⁵. * (varias respuestas posibles)

- Se ha instaurado/instaurará un sistema de identificación de los animales (a nivel del rebaño, parvada o individual) en mi país/territorio que permite el reconocimiento de los animales, rebaño o parvadas que pertenecen a las subpoblaciones de la(s) zona(s)
- Se controlan y se han documentado/documentarán debidamente los movimientos de animales vivos dentro y fuera de las zonas
- Se ha instaurado/instaurará un sistema de trazabilidad en mi país/territorio para los productos animales
- Se controlan y se han documentado/documentarán debidamente los movimientos de productos animales dentro y fuera de las zonas
- Otro, sírvase precisar:
- Ninguno de los anteriores

13) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a la adopción de las normas de la zonificación de la OMSA en su país/territorio y comparta sus sugerencias para mejorar estas normas.

.....

.....

.....

.....

.....

⁵ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la influenza aviar, elija únicamente las medidas efectivamente aplicadas.

C. Dificultades relacionadas con la utilización de la zonificación en su país/territorio

Esta sección se destina a los participantes que han respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2, es decir, que establecieron zonas en relación con la influenza aviar entre 2018 y 2022 o planean establecer zonas en relación con la influenza aviar.

14) En el siguiente cuadro, indique el nivel de dificultad que su país enfrenta/enfrentaría para cada obstáculo señalado cuando se establecen zonas dentro de su territorio en relación con la influenza aviar.^{6*} (una opción por línea)

	Fácil	Un poco difícil	Medianamente difícil	Muy difícil	No sé
Lograr una dotación de personal suficiente en los servicios veterinarios.					
Garantizar capacidades suficientes (conocimientos, habilidades y prácticas) de los servicios veterinarios.					
Asegurar la independencia técnica de los servicios veterinarios (es decir, capacidad de llevar a cabo su misión con autonomía y sin presiones comerciales, económicas, jerárquicas o políticas).					
Garantizar el desarrollo, la documentación y el mantenimiento de las políticas, los reglamentos y los programas estratégicos.					
Asegurar la implementación y cumplimiento de la legislación veterinaria.					
Coordinar los recursos y actividades de los servicios veterinarios con una cadena de responsabilidad clara, desde el nivel central hasta el de campo.					
Acceder, desarrollar y mantener sistemas de información apropiados y eficientes (por ejemplo, bases de datos relativas a la identificación y los movimientos de animales, la trazabilidad de los productos, etc.).					

⁶ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la influenza aviar, elija únicamente los obstáculos a los que realmente ha tenido que hacer frente.

Obtener financiamiento operativo y de urgencia durable para los servicios veterinarios.					
Evaluar la relación costo/beneficio del establecimiento de una zona.					
Garantizar la autoridad y capacidad de los servicios veterinarios para basar sus medidas de gestión del riesgo y de información sobre el riesgo en evaluaciones del riesgo, incorporando principios sólidos de epidemiología.					
Garantizar la autoridad y capacidad de los servicios veterinarios para impedir la introducción de enfermedades y demás peligros asociados a los animales y los productos de origen animal en su país/territorio.					
Garantizar la autoridad y capacidad de los servicios veterinarios de reglamentar la identificación de los animales, rastrear su historia y paradero, y controlar los movimientos domésticos.					
Garantizar la capacidad y autoridad de los servicios veterinarios para lograr la trazabilidad de la cadena completa, incluyendo la identificación, rastreo y control de los productos de origen animal.					
Garantizar la capacidad y autoridad de los servicios veterinarios de hacer respetar los requisitos de bioseguridad.					
Garantizar la capacidad y autoridad de los servicios veterinarios de usar de manera eficaz y eficiente los diagnósticos de laboratorio precisos para sustentar sus actividades relacionadas con la influenza aviar.					
Realizar una vigilancia epidemiológica pasiva, la detección temprana e investigación de brotes epidemiológicos en relación con la influenza aviar.					
Llevar a cabo una vigilancia activa y el seguimiento en relación con la influenza aviar.					

Garantizar capacidades suficientes de respuesta, control y notificación ante situaciones de emergencia.					
Garantizar un sistema apropiado de certificación.					
Comunicar con otras partes interesadas sobre temas de influenza aviar y zonificación.					
Iniciar/mantener/aumentar la colaboración entre el sector público y privado en temas de influenza aviar y zonificación.					
Obtener respaldo político en relación con la influenza aviar y zonificación.					
Iniciar/mantener el diálogo con posibles socios comerciales.					
OTROS					

15) ¿Qué ayuda/ayudaría a su país/territorio a superar las dificultades arriba indicadas?* (*varias respuestas posibles*)

- Actividades de fortalecimiento de capacidades organizadas por mi propio país/territorio (por ejemplo, programas de formación nacionales)
- Actividades de fortalecimiento de capacidades ofrecidas por un socio/organización externa (por ejemplo, programa de formación de la OMSA)
- Apoyo experto en el terreno en mi país/territorio en caso de brote
- Directrices/procedimientos
- Desarrollo de nuevas reglamentaciones
- Desarrollo de asociaciones público-privadas
- Desarrollo/mejora de los sistemas de información en mi país/territorio (en aspectos como la identificación de los animales/rebaño, control de los movimientos de animales, trazabilidad de los productos de origen animal, etc.)
- Inversiones financieras
- Aumento de la dotación de personal
- Otros, por favor, especificar:

16) Además de las normas de la OMSA, ¿qué clase de asistencia necesitaría recibir de la OMSA para afrontar estas dificultades?* Clasifique las siguientes opciones por orden de prioridad (del más alto al más bajo, donde 1 es la prioridad más alta y 5 la más baja. Si el punto no es relevante, marque la casilla N/A en la derecha. (*una opción por línea*))

- Actividades de fortalecimiento de capacidades N/A
- Directrices/procedimientos N/A
- Apoyo al desarrollo de asociaciones público-privadas N/A
- Apoyo al desarrollo de nuevas reglamentaciones N/A
- Foro de intercambio de mejores prácticas con otros países/territorios N/A

17) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a las dificultades relacionadas con la zonificación y sobre el tipo de apoyo que su país/territorio quisiera recibir de la OMSA.

.....
.....
.....
.....
.....

*Si su respuesta es «sí» a las pregunta 1, continúe con la sección D.
Si su respuesta es «sí» a las pregunta 2, continúe con la sección E.*

D. Experiencia general en el uso de la zonificación, beneficios e inconvenientes

Esta sección se destina a los participantes que han respondido "Sí" a la pregunta 1, es decir, que establecieron zonas en relación con la influenza aviar entre 2018 y 2022.

18) Entre 2018 y 2022, ¿las zonas relativas a la influenza aviar en su país/territorio fueron aceptadas por países/territorios importadores de aves vivas y/o productos de aves de su país/territorio (es decir países importadores)?* *(una sola opción posible)*

- Opción 1:* Sí, **todos** nuestros socios comerciales aceptaron **todas** nuestra(s) zona(s) *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 2:* Sí, **todos** nuestros socios comerciales aceptaron **algunas** de nuestra(s) zona(s) *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 3:* Sí, **algunos** de nuestros socios comerciales aceptaron **todas** nuestra(s) zona(s) *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 4:* Sí, **algunos** de nuestros socios comerciales aceptaron **algunas** de nuestra(s) zona(s) *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 5:* No, ninguna de nuestra(s) zona(s) fueron aceptadas por nuestros socios comerciales *(Por favor, continúe con la pregunta 22)*
- Opción 6:* No, pero mi país/territorio no solicitó la aceptación de la(s) zona(s) por parte de los socios comerciales *(Por favor, continúe con la pregunta 24)*
- Opción 7:* No aplica, mi país/territorio no exporta aves o productos de aves a otros países/territorios *(Por favor, continúe con la pregunta 25)*
- Opción 8:* Otros, por favor, especificar:

19) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 18:* ¿el establecimiento de zonas en su país/territorio en relación con la influenza aviar aportó beneficios para el comercio internacional de mercancías relevantes?* *(varias respuestas posibles)*

- Sí, estabilidad o recuperación de los volúmenes exportados por mi país/territorio
- Sí, aumento de los volúmenes exportados por mi país/territorio
- Sí, mantenimiento de las relaciones comerciales a pesar de un descenso en los volúmenes exportados
- No sé
- No
- Otros, por favor, especificar:

20) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 18:* en promedio, ¿cuánto tiempo les tomó a sus socios comerciales aceptar sus zonas de influenza aviar?* *(una sola opción posible)*

- Menos de 6 meses
- Entre 6 y 12 meses
- Entre 12 y 24 meses
- Más de 24 meses

21) Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 18: ¿sus acuerdos comerciales tienen en cuenta las normas de la OMSA?* (varias respuestas posibles)

- Los términos de los acuerdos comerciales fueron conformes con las normas de la OMSA sobre zonificación
- Los términos de los acuerdos comerciales fueron más allá de las normas de la OMSA sobre zonificación
- Los términos de los acuerdos comerciales no fueron tan estrictos como las normas de la OMSA sobre zonificación
- No sé
- Otros, por favor, especificar:

22) Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 18: ¿en “periodos de tranquilidad” ha negociado un acuerdo comercial para aceptar por anticipado el uso de la zonificación para la influenza aviar?* (una sola opción posible)

- Sí, y las zonas se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en mi país/territorio
- Sí, pero las zonas no se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en mi país/territorio
- No

23) Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 18: ¿cómo de importantes son los siguientes factores para facilitar la aceptación de sus zonas de influenza aviar por parte de los sus importadores?* (una opción por línea)

	Nada importante	Poco importante	Medianamente importante	Muy importante	No sé
Existencia de un procedimiento bilateral con el socio comercial para la aceptación de una zona.					
Aceptación por anticipado en “periodos de tranquilidad”.					
Registro histórico riguroso de notificaciones a tiempo a través de WAHIS.					
Existencia de un informe de evaluación PVS recientemente publicado de su país/territorio.					
Evaluación/auditoría previa de sus servicios veterinarios por parte de los socios comerciales.					
Autodeclaración del estatus de sus zonas publicada por la OMSA.					
Aceptación previa de su(s) zona(s) por otros socios comerciales.					

Información científica detallada aportada al socio comercial acerca de la vigilancia y las pruebas de diagnóstico llevadas a cabo.					
Información científica detallada aportada al socio comercial acerca de las medidas de bioseguridad implementadas.					
Información científica detallada aportada al socio comercial acerca de la identificación y trazabilidad de los animales.					
Información científica detallada aportada al socio comercial acerca del control de movimientos.					
Situación epidemiológica estable en su país/territorio.					
Existencia de intercambios previos con el socio comercial.					
Transparencia acerca de la situación de enfermedades en su país/territorio.					
Confianza en su sistema de certificación de los animales y de los productos de animales establecido por su país/territorio.					
Otros					

24) Si ha seleccionado la opción 6 en la pregunta 18: ¿por qué no solicitó la aceptación de la zona?*

.....

25) El cuadro a continuación indica algunos beneficios adicionales que se pueden obtener del uso de la zonificación. Indique en qué medida su país/territorio ha beneficiado de cada uno de ellos, en relación con las zonas establecidas dentro de su territorio para la influenza aviar.* (una opción por línea)

	Nada beneficioso	Poco beneficioso	Medianamente beneficioso	Muy beneficioso	No sé
Mejorar el control de la enfermedad (control de su propagación, erradicación progresiva y/o prevención de su introducción en áreas libres).					

Garantizar los movimientos internos de animales con fines de sacrificio, cría, etc.					
Mejorar los resultados/capacidad del sistema de control de enfermedades en mi país/territorio.					
Consolidar la colaboración entre los sectores público y privado en mi país/territorio.					
Aumentar la confianza de los clientes nacionales en el sistema de control de enfermedades en mi país/territorio.					
Otros					

26) ¿Espera recibir beneficios adicionales en los próximos años?* *(una sola opción posible)*

- Sí, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No sé

Por favor, especifique:

27) ¿Su país/territorio realizó un análisis costo-beneficios relativo al establecimiento de zonas para la influenza aviar?* *(una sola opción posible)*

- Sí *(Por favor, continúe con la pregunta 28)*
- No, pero proyectamos realizarlo en el futuro *(Por favor, continúe con la pregunta 29)*
- No, y no proyectamos realizarlo en el futuro *(Por favor, continúe con la pregunta 29)*
- No sé *(Por favor, continúe con la pregunta 29)*

28) Si en la pregunta 27 ha respondido "sí": ¿cuáles fueron los resultados de este análisis?* *(varias respuestas posibles)*

- El establecimiento de zonas resultó rentable
- El establecimiento de zonas no resultó rentable
- Otro, sírvase precisar:

29) El cuadro a continuación indica algunos inconvenientes que se pueden derivar del uso de la zonificación. Indique en qué medida su país/territorio se ha visto afectado por cada uno de ellos, en relación con las zonas establecidas dentro de su territorio para la influenza aviar.* *(una opción por línea)*

	Nada negativo	Poco negativo	Medianamente negativo	Muy negativo	No sé
Impacto social de la separación del territorio					
Impacto ecológico de las barreras utilizadas para definir las zonas					
Dispersión de los recursos humanos y económicos					
Dificultades para comprender/implementar las medidas de control de la enfermedad debido al gran número de ellas					
Impacto económico en los productores (aumento de gastos, pérdida de competitividad en mercados)					
Otros					

30) ¿Considera que en los próximos años se podrían presentar otros inconvenientes?* *(una sola opción posible)*

- Sí, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No sé

Por favor, especifique:

31) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a su experiencia global a la hora de establecer zonas en relación con la influenza aviar.

.....

.....

.....

.....

.....

E. Aceptación de su país/territorio de las zonas establecidas por socios comerciales

Esta sección la deben responder todos los participantes.

32) Entre 2018 y 2022, ¿su país/territorio y/o su comunidad económica regional aceptó zonas de influenza aviar establecidas por países/territorios exportadores de aves vivas y/o productos de aves a su país/territorio (es decir, país exportador)?* (una sola opción posible)

- Opción 1:** Sí, **todas** las zonas de **todos** los socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas (Por favor, continúe con la pregunta 33)
- Opción 2:** Sí, **todas** las zonas de **algunos** socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas (Por favor, continúe con la pregunta 33)
- Opción 3:** Sí, **algunas** zonas de **todos** los socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas (Por favor, continúe con la pregunta 33)
- Opción 4:** Sí, **algunas** zonas de **algunos** socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas (Por favor, continúe con la pregunta 33)
- Opción 5:** No, mi país/territorio y/o mi comunidad económica regional no aceptó ninguna zona de ninguno de los socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas (Por favor, continúe con la pregunta 35)
- Opción 6:** No, pero ningún socio comercial ha solicitado la aceptación de la zona (Por favor, continúe con la pregunta 38)
- Opción 7:** No aplica, mi país/territorio y/o mi comunidad económica regional no importa aves vivas y/o productos de aves (Por favor, continúe con la pregunta 40, sección F)

33) Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 32: en promedio, ¿cuánto tiempo le tomó a su país/territorio aceptar las zonas de influenza aviar de sus socios comerciales?* (una sola opción posible)

- Menos de 6 meses
- Entre 6 y 12 meses
- Entre 12 y 24 meses
- Más de 24 meses

34) Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 32: ¿sus acuerdos comerciales tienen en cuenta las normas de la OMSA?* (varias respuestas posibles)

- Los términos de los acuerdos comerciales fueron conformes con las normas de la OMSA sobre zonificación
- Los términos de los acuerdos comerciales fueron más allá de las normas de la OMSA sobre zonificación
- Los términos de los acuerdos comerciales no fueron tan estrictos como las normas de la OMSA sobre zonificación
- No sé
- Otros, por favor, especificar:

35) *Si ha seleccionado las opciones 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 32: ¿por qué su país/territorio no aceptó las zonas de los países/territorios exportadores a su país/territorio?**

36) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 32: ¿en “periodos de tranquilidad” ha negociado un acuerdo comercial para aceptar por anticipado el uso de la zonificación para la influenza aviar?** (una sola opción posible)

- Sí, y las zonas se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en el país/territorio
- Sí, pero las zonas no se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en el país/territorio
- Sí, pero las zonas no se habían establecido todavía en el país/territorio
- No

37) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 32: ¿cómo de importantes son los siguientes factores para facilitar la aceptación de las zonas de influenza aviar de un país/territorio exportador a su país/territorio?** (una opción por línea)

	Nada importante	Poco importante	Medianamente importante	Muy importante	No sé
Existencia de un procedimiento bilateral con el socio comercial para la aceptación de una zona.					
Aceptación por anticipado en periodos de tranquilidad.					
Registro histórico riguroso de notificaciones a tiempo a través de WAHIS.					
Existencia de un informe de evaluación PVS recientemente publicado del país/territorio.					
Evaluación/auditoría previa de los servicios veterinarios de sus socio comercial por parte de su país/territorio.					
Autodeclaración del estatus de las zonas publicada por la OMSA.					
Aceptación previa de las(s) zona(s) por otro socio comercial.					
Su propia evaluación de la situación zoonositaria de las zonas de su socio comercial					
Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca de la vigilancia y las pruebas de diagnóstico llevadas a cabo.					

Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca de las medidas de bioseguridad implementadas.					
Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca de la identificación y trazabilidad de los animales.					
Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca del control de movimientos.					
Situación epidemiológica estable.					
Existencia de intercambios previos con el socio comercial.					
Transparencia acerca de la situación de enfermedades del socio comercial.					
Confianza en el sistema de certificación de los animales y de los productos de animales establecido por el socio comercial.					
Otros					

38) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4, 5 o 6 en la pregunta 32: ¿Su país/territorio dispone de un procedimiento a seguir cuando los países/territorios que exportan a su país/territorio solicitan la aceptación bilateral de las zonas?** (una sola opción posible)

Sí No

39) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4, 5 o 6 en la pregunta 32: Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a su experiencia al evaluar la aceptación de las zonas de influenza aviar de los países/territorios exportadores a su país/territorio.*

.....

.....

.....

.....

.....

F. Preguntas finales e información general

40) Utilice por favor la siguiente zona de texto si tiene comentarios adicionales sobre la zonificación.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

41) ¿Qué país/territorio representa?*

.....

42) ¿Aceptaría compartir con nosotros sus experiencias en materia de zonificación en el marco de una entrevista individual?* *(una sola opción posible)*

- Sí No

43) *Si ha respondido afirmativamente a la pregunta 42:* ¿podría darnos el nombre y las señas de las personas que podríamos contactar?*

.....
.....
.....
.....
.....

Utilización, dificultades e impacto de la zonificación: estudios de caso para la influenza aviar, la peste porcina africana y la fiebre aftosa en los Miembros de la OMSA de 2018 a 2022

Cuestionario 2: Peste porcina africana

La zonificación¹ constituye un concepto clave en el campo de las enfermedades animales. La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE) ha elaborado [normas relacionadas con la zonificación](#). Estas normas buscan ayudar a los Miembros a prevenir y controlar la propagación de las enfermedades y contribuyen a garantizar el comercio seguro de animales y de mercancías asociadas. La OMSA también ofrece procedimientos que permiten a sus Miembros obtener y mantener el reconocimiento del [estatus sanitario oficial](#) de todo su territorio o de zonas para seis enfermedades de la lista de la OMSA y publicar una [autodeclaración](#) de ausencia de enfermedad de un país o zona(s) para todas las otras enfermedades. La zonificación también ha sido reconocida en el Artículo 6 del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias² de la OMC. Asimismo, los socios comerciales pueden reconocer las zonas mediante acuerdos bilaterales a efectos del comercio internacional.

La implementación de la zonificación y el disponer de zonas libres reconocidas por los socios comerciales no es siempre una tarea fácil para los Miembros. Los análisis preliminares efectuados en el marco del primer Informe anual del Observatorio mostraron que una implementación efectiva de las normas de zonificación constituye un reto y que la capacidad de los Miembros frente a estas normas sigue siendo limitada.

En este contexto, el [Observatorio](#) de la OMSA está llevando a cabo una encuesta encaminada a evaluar el uso de la zonificación para la influenza aviar, la peste porcina africana, y la fiebre aftosa, con el fin de:

- investigar hasta qué punto los países/territorios recurren a la zonificación y con qué fines;
- estudiar en qué medida las normas de la OMSA sobre el uso de la zonificación se han integrado a políticas y reglamentaciones nacionales;
- explorar las posibles barreras para el uso de la zonificación;
- evaluar las consecuencias positivas y negativas del uso de la zonificación;
- determinar cómo los países/territorios tienen en cuenta la zonificación a la hora de definir sus procedimientos de importación.

¹ En el [Código Terrestre](#), una zona designa una parte de un país definida por la autoridad veterinaria, en la que se encuentra una población o subpoblación animal con un estatus zoosanitario particular respecto de una infección o infestación a efectos del comercio internacional o la prevención y control de las enfermedades.

² En relación con las enfermedades animales, el Acuerdo MSF utiliza la terminología “zona libre de plagas o enfermedades” y “regionalización” para referirse a la zonificación.

Al finalizar este estudio, dirigido a **todos los países/territorios de la OMSA**, se publicará un informe que presentará los principales resultados, identificará áreas de mejora y orientará futuros trabajos en la Organización.

En aras de la claridad, toda la encuesta se ha dividido en tres cuestionarios diferentes que pueden rellenarse independientemente:

- **Uno dedicado a la influenza aviar**
- **Uno dedicado a la peste porcina africana**
- **Uno dedicado a la fiebre aftosa**

Al responder a esta encuesta, tenga en cuenta lo siguiente:

- el estudio cubre el **periodo de 2018 a 2022** para así reunir datos actualizados,
- las preguntas marcadas con un asterisco (*) son obligatorias,
- se deberá completar solo **un cuestionario por país/territorio** para cada una de las tres enfermedades. Para ello, puede que se requiera la cooperación de diferentes departamentos/autoridades. Con el fin de facilitar este trabajo en equipo, se anexa una copia en formato PDF,
- todas las respuestas se mantendrán confidenciales y se protegerán de acuerdo con la [Política de privacidad](#) de la OMSA. La Organización no revelará, divulgará o proveerá acceso a datos individuales, incluyendo el nombre de los países/territorios que brinden sus respuestas. Los resultados se fundamentarán en el análisis de los datos agregados,
- antes de completar la encuesta, por favor consulte las [instrucciones](#) y el [glosario](#).

Cada uno de los tres cuestionarios le tomará unos **45 minutos**. Le rogamos consigne sus respuestas en la herramienta Survey Monkey. Recuerde que la versión PDF sirve únicamente para apoyar la compilación de datos en su país/territorio. Le agradeceríamos que enviara su respuesta electrónica no más tarde del **16 de julio de 2023**. En caso de preguntas, dificultades o necesidad de ayuda al completar la encuesta, por favor contacte con: observatory@woah.org

Le agradecemos de antemano la información brindada, su tiempo y apoyo, al igual que su interés y contribución al trabajo de la OMSA.

Cuestionario 2: Peste porcina africana (PPA)

A. USO Y OBJETIVOS DE LA ZONIFICACIÓN DENTRO DE SU PAÍS/TERRITORIO	4
B. INTEGRACIÓN DE LAS NORMAS DE ZONIFICACIÓN DE LA OMSA EN EL MARCO REGLAMENTARIO Y EN LAS PRÁCTICAS DE SU PAÍS/TERRITORIO	6
C. DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA UTILIZACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN EN SU PAÍS/TERRITORIO	8
D. EXPERIENCIA GENERAL EN EL USO DE LA ZONIFICACIÓN, BENEFICIOS E INCONVENIENTES.....	12
E. ACEPTACIÓN DE SU PAÍS/TERRITORIO DE LAS ZONAS ESTABLECIDAS POR SOCIOS COMERCIALES	17
F. PREGUNTAS FINALES E INFORMACIÓN GENERAL	20

A. Uso y objetivos de la zonificación dentro de su país/territorio

1) Durante el periodo 2018-2022, ¿su país/territorio estableció e implementó en la práctica zonas en relación con la PPA con fines de control de la enfermedad (es decir, control de su propagación, erradicación progresiva y/o prevención de su introducción en áreas indemnes) o con fines comerciales (es decir, garantizar los intercambios con otros países/territorios)?* *(una sola opción posible)*

Sí *(Por favor, continúe con la pregunta 4)*

No *(Por favor, continúe con la pregunta 2)*

2) *Si ha respondido "no" a la pregunta 1:* ¿su país/territorio prevé establecer en el futuro zona(s) en relación con la PPA?* *(una sola opción posible)*

Sí, el enfoque de zonificación ya ha sido objeto de un acuerdo de principio con los socios comerciales nacionales y/o internacionales y se establecerá si es necesario *(Por favor, continúe con la pregunta 4)*

Sí, en el futuro se prevé la creación de zona(s) *(Por favor, continúe con la pregunta 4)*

No *(Por favor, continúe con la pregunta 3)*

3) *Si ha respondido "no" a la pregunta 2:* ¿por qué razones no se ha previsto la creación en el futuro de zona(s) en relación con la PPA?* *(varias respuestas posibles)*

El porcino no es una especie importante en mi país/territorio, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

La PPA no es una enfermedad pertinente en mi país/territorio, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

La zonificación no es relevante en mi país/territorio, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

Mi país/territorio no tiene la capacidad suficiente para implementar la zonificación (por ejemplo, aplicar restricciones de movimientos), por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

Otros, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

Por favor, especifique:

Por favor, continúe con la sección E

4) *Si ha respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2:* seleccione todas las razones válidas que justificaron la creación de zonas en el pasado o su creación en el futuro.* *(varias respuestas posibles)*

En respuesta a brotes de PPA en mi país/territorio

En respuesta a brotes de PPA en un país/territorios vecinos

Controlar/erradicar progresivamente la PPA en un contexto endémico

- Garantizar el comercio internacional de animales vivos a otros países/territorios
- Garantizar el comercio internacional de productos de animales a otros países/territorios
- Otro, sírvase precisar:

5) Si ha respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2: ¿qué tipo de zonas se establecerían en el futuro en su país/territorio en relación con la PPA?* (*varias respuestas posibles*)

- Zona(s) infectada(s)
- Zona(s) de protección
- Zona(s) libre(s)
- Zona(s) de contención
- Zonas menos específicas tales como zonas con una vigilancia reforzada
- Otro, sírvase precisar:

6) Si ha respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2: ¿se ha incluido la zonificación en los planes de contingencia en relación con la PPA para su país/territorio?* (*varias respuestas posibles*)

- Sí, la zonificación forma parte del plan de contingencia específico para la PPA
- Sí, la zonificación forma parte del plan de contingencia genérico
- No, la zonificación no forma parte de los planes de contingencia de mi país/territorio
- No aplica, mi país no dispone de un plan de contingencia específico para la PPA ni de un plan de contingencia genérico

7) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a la utilización de la zonificación en su país/territorio.

.....

.....

.....

.....

.....

Si su respuesta es «sí» a las preguntas 1 o 2, continúe con la sección B.
Si su respuesta es «no» a las pregunta 2, continúe con la sección E.

B. Integración de las normas de zonificación de la OMSA en el marco reglamentario y en las prácticas de su país/territorio

Esta sección se destina a los participantes que han respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2, es decir, que establecieron zonas en relación con la PPA entre 2018 y 2022, o que prevén crear zonas en relación con la PPA.

8) ¿En qué medida la legislación, los reglamentos y políticas de su país o territorio han integrado las normas la OMSA en materia de zonificación para la PPA? (Capítulo 4.4. del *Código Terrestre*)? * *(una sola opción posible)*

- En absoluto Parcialmente Completamente No sé
 No existe legislación, reglamentos o políticas de zonificación para la PPA

9) ¿En qué medida las normas de zonificación de la OMSA para la PPA (Capítulo 4.4. del *Código Terrestre*) se utilizan como base de referencia para orientar los programas, directrices o prácticas asociadas con la PPA? * *(una sola opción posible)*

- En absoluto Parcialmente Completamente No sé
 No hay programas o directrices de zonificación para la PPA

10) En la siguiente lista, por favor seleccione los enunciados que se ajustan a la manera en que se han establecido o establecerán los límites geográficos de las zonas relativas a la PPA³. * *(varias respuestas posibles)*

- A partir de fronteras naturales (por ejemplo, montañas, ríos)
 A partir de fronteras artificiales (por ejemplo, autopistas, barreras)
 A partir de fronteras legales (por ejemplo, divisiones administrativas, reglamentaciones que fijan los límites de la zona a una cierta distancia de los brotes)
 Otro, sírvase precisar:
 Ninguno de los anteriores

11) En la siguiente lista, por favor seleccione los enunciados relacionados con el establecimiento y o mantenimiento del estatus sanitario de una zona con respecto a la PPA⁴. * *(varias respuestas posibles)*

- Desde un punto de vista epidemiológico, se han separado/separarán claramente los animales, rebaños o piaras que pertenecen a subpoblaciones de la zona de otras subpoblaciones y de todos los factores que presentan un riesgo con respecto a la PPA

³ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la PPA, elija únicamente las medidas efectivamente aplicadas.

⁴ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la PPA, elija únicamente las medidas efectivamente aplicadas.

- Se han tomado/tomarán medidas de bioseguridad apropiadas y documentadas para establecer y mantener el estatus sanitario de las zonas con respecto a la PPA
- Se han tomado/tomarán medidas de vigilancia apropiadas y documentadas para establecer y mantener el estatus sanitario de las zonas con respecto a la PPA
- Otro, sírvase precisar:
- Ninguno de los anteriores

12) En la siguiente lista, por favor seleccione los enunciados relacionados con la identificación y la trazabilidad de las mercancías animales con respecto a la PPA⁵.* *(varias respuestas posibles)*

- Se ha instaurado/instaurará un sistema de identificación de los animales (a nivel del rebaño, piara o individual) en mi país/territorio que permite el reconocimiento de los animales, rebaño o piaras que pertenecen a las subpoblaciones de la(s) zona(s)
- Se controlan y se han documentado/documentarán debidamente los movimientos de animales vivos dentro y fuera de las zonas
- Se ha instaurado/instaurará un sistema de trazabilidad en mi país/territorio para los productos animales
- Se controlan y se han documentado/documentarán debidamente los movimientos de productos animales dentro y fuera de las zonas
- Otro, sírvase precisar:
- Ninguno de los anteriores

13) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a la adopción de las normas de la zonificación de la OMSA en su país/territorio y comparta sus sugerencias para mejorar estas normas.

.....

.....

.....

.....

.....

⁵ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la PPA, elija únicamente las medidas efectivamente aplicadas.

C. Dificultades relacionadas con la utilización de la zonificación en su país/territorio

Esta sección se destina a los participantes que han respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2, es decir, que establecieron zonas en relación con la PPA entre 2018 y 2022 o planean establecer zonas en relación con la PPA.

14) En el siguiente cuadro, indique el nivel de dificultad que su país enfrenta/enfrentaría para cada obstáculo señalado cuando se establecen zonas dentro de su territorio en relación con la PPA⁶.*
(una opción por línea)

	Fácil	Un poco difícil	Medianamente difícil	Muy difícil	No sé
Lograr una dotación de personal suficiente en los servicios veterinarios.					
Garantizar capacidades suficientes (conocimientos, habilidades y prácticas) de los servicios veterinarios.					
Asegurar la independencia técnica de los servicios veterinarios (es decir, capacidad de llevar a cabo su misión con autonomía y sin presiones comerciales, económicas, jerárquicas o políticas).					
Garantizar el desarrollo, la documentación y el mantenimiento de las políticas, los reglamentos y los programas estratégicos.					
Asegurar la implementación y cumplimiento de la legislación veterinaria.					
Coordinar los recursos y actividades de los servicios veterinarios con una cadena de responsabilidad clara, desde el nivel central hasta el de campo.					
Acceder, desarrollar y mantener sistemas de información apropiados y eficientes (por ejemplo, bases de datos relativas a la identificación y los movimientos de animales, la trazabilidad de los productos, etc.).					

⁶ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la PPA, elija únicamente los obstáculos a los que realmente ha tenido que hacer frente.

Obtener financiamiento operativo y de urgencia durable para los servicios veterinarios.					
Evaluar la relación costo/beneficio del establecimiento de una zona.					
Garantizar la autoridad y capacidad de los servicios veterinarios para basar sus medidas de gestión del riesgo y de información sobre el riesgo en evaluaciones del riesgo, incorporando principios sólidos de epidemiología.					
Garantizar la autoridad y capacidad de los servicios veterinarios para impedir la introducción de enfermedades y demás peligros asociados a los animales y los productos de origen animal en su país/territorio.					
Garantizar la autoridad y capacidad de los servicios veterinarios de reglamentar la identificación de los animales, rastrear su historia y paradero, y controlar los movimientos domésticos.					
Garantizar la capacidad y autoridad de los servicios veterinarios para lograr la trazabilidad de la cadena completa, incluyendo la identificación, rastreo y control de los productos de origen animal.					
Garantizar la capacidad y autoridad de los servicios veterinarios de hacer respetar los requisitos de bioseguridad.					
Garantizar la capacidad y autoridad de los servicios veterinarios de usar de manera eficaz y eficiente los diagnósticos de laboratorio precisos para sustentar sus actividades relacionadas con la PPA.					
Realizar una vigilancia epidemiológica pasiva, la detección temprana e investigación de brotes epidemiológicos en relación con la PPA.					
Llevar a cabo una vigilancia activa y el seguimiento en relación con la PPA.					
Garantizar capacidades suficientes de respuesta, control y notificación ante situaciones de emergencia.					

Garantizar un sistema apropiado de certificación.					
Comunicar con otras partes interesadas sobre temas de PPA y zonificación.					
Iniciar/mantener/aumentar la colaboración entre el sector público y privado en temas de PPA y zonificación.					
Obtener respaldo político en relación con la PPA y zonificación.					
Iniciar/mantener el diálogo con posibles socios comerciales.					
OTROS					

15) ¿Qué ayuda/ayudaría a su país/territorio a superar las dificultades arriba indicadas?* (*varias respuestas posibles*)

- Actividades de fortalecimiento de capacidades organizadas por mi propio país/territorio (por ejemplo, programas de formación nacionales)
- Actividades de fortalecimiento de capacidades ofrecidas por un socio/organización externa (por ejemplo, programa de formación de la OMSA)
- Apoyo experto en el terreno en mi país/territorio en caso de brote
- Directrices/procedimientos
- Desarrollo de nuevas reglamentaciones
- Desarrollo de asociaciones público-privadas
- Desarrollo/mejora de los sistemas de información en mi país/territorio (en aspectos como la identificación de los animales/rebaño, control de los movimientos de animales, trazabilidad de los productos de origen animal, etc.)
- Inversiones financieras
- Aumento de la dotación de personal
- Otros, por favor, especificar:

16) Además de las normas de la OMSA, ¿qué clase de asistencia necesitaría recibir de la OMSA para afrontar estas dificultades?* Clasifique las siguientes opciones por orden de prioridad (del más alto al más bajo, donde 1 es la prioridad más alta y 5 la más baja. Si el punto no es relevante, marque la casilla N/A en la derecha. (*una opción por línea*))

- | | |
|--|-----|
| <input type="checkbox"/> Actividades de fortalecimiento de capacidades | N/A |
| <input type="checkbox"/> Directrices/procedimientos | N/A |
| <input type="checkbox"/> Apoyo al desarrollo de asociaciones público-privadas | N/A |
| <input type="checkbox"/> Apoyo al desarrollo de nuevas reglamentaciones | N/A |
| <input type="checkbox"/> Foro de intercambio de mejores prácticas con otros países/territorios | N/A |

17) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a las dificultades relacionadas con la zonificación y sobre el tipo de apoyo que su país/territorio quisiera recibir de la OMSA.

.....
.....
.....
.....
.....

*Si su respuesta es «sí» a las pregunta 1, continúe con la sección D.
Si su respuesta es «sí» a las pregunta 2, continúe con la sección E.*

D. Experiencia general en el uso de la zonificación, beneficios e inconvenientes

Esta sección se destina a los participantes que han respondido "Sí" a la pregunta 1, es decir, que establecieron zonas en relación con la PPA entre 2018 y 2022.

18) Entre 2018 y 2022, ¿las zonas relativas a la PPA en su país/territorio fueron aceptadas por países/territorios importadores de cerdos vivos y/o productos porcinos de su país/territorio (es decir países importadores)?* *(una sola opción posible)*

- Opción 1:* Sí, **todos** nuestros socios comerciales aceptaron **todas** nuestra(s) zona(s) *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 2:* Sí, **todos** nuestros socios comerciales aceptaron **algunas** de nuestra(s) zona(s) *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 3:* Sí, **algunos** de nuestros socios comerciales aceptaron **todas** nuestra(s) zona(s) *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 4:* Sí, **algunos** de nuestros socios comerciales aceptaron **algunas** de nuestra(s) zona(s) *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 5:* No, ninguna de nuestra(s) zona(s) fueron aceptadas por nuestros socios comerciales *(Por favor, continúe con la pregunta 22)*
- Opción 6:* No, pero mi país/territorio no solicitó la aceptación de la(s) zona(s) por parte de los socios comerciales *(Por favor, continúe con la pregunta 24)*
- Opción 7:* No aplica, mi país/territorio no exporta cerdos o productos porcinos a otros países/territorios *(Por favor, continúe con la pregunta 25)*
- Opción 8:* Otros, por favor, especificar:

19) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 18:* ¿El establecimiento de zonas en su país/territorio en relación con la PPA aportó beneficios para el comercio internacional de mercancías relevantes?* *(varias respuestas posibles)*

- Sí, estabilidad o recuperación de los volúmenes exportados por mi país/territorio
- Sí, aumento de los volúmenes exportados por mi país/territorio
- Sí, mantenimiento de las relaciones comerciales a pesar de un descenso en los volúmenes exportados
- No sé
- No
- Otros, por favor, especificar:

20) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 18:* en promedio, ¿cuánto tiempo les tomó a sus socios comerciales aceptar sus zonas de PPA?* *(una sola opción posible)*

- Menos de 6 meses
- Entre 6 y 12 meses
- Entre 12 y 24 meses
- Más de 24 meses

21) Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 18: ¿sus acuerdos comerciales tienen en cuenta las normas de la OMSA?* (varias respuestas posibles)

- Los términos de los acuerdos comerciales fueron conformes con las normas de la OMSA sobre zonificación
- Los términos de los acuerdos comerciales fueron más allá de las normas de la OMSA sobre zonificación
- Los términos de los acuerdos comerciales no fueron tan estrictos como las normas de la OMSA sobre zonificación
- No sé
- Otros, por favor, especificar:

22) Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 18: ¿en “periodos de tranquilidad” ha negociado un acuerdo comercial para aceptar por anticipado el uso de la zonificación para la PPA?* (una sola opción posible)

- Sí, y las zonas se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en mi país/territorio
- Sí, pero las zonas no se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en mi país/territorio
- No

23) Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 18: ¿cómo de importantes son los siguientes factores para facilitar la aceptación de sus zonas de PPA por parte de los sus importadores?* (una opción por línea)

	Nada importante	Poco importante	Medianamente importante	Muy importante	No sé
Existencia de un procedimiento bilateral con el socio comercial para la aceptación de una zona.					
Aceptación por anticipado en “periodos de tranquilidad”.					
Registro histórico riguroso de notificaciones a tiempo a través de WAHIS.					
Existencia de un informe de evaluación PVS recientemente publicado de su país/territorio.					
Evaluación/auditoría previa de sus servicios veterinarios por parte de los socios comerciales.					
Autodeclaración del estatus de sus zonas publicada por la OMSA.					
Aceptación previa de su(s) zona(s) por otros socios comerciales.					

Información científica detallada aportada al socio comercial acerca de la vigilancia y las pruebas de diagnóstico llevadas a cabo.					
Información científica detallada aportada al socio comercial acerca de las medidas de bioseguridad implementadas.					
Información científica detallada aportada al socio comercial acerca de la identificación y trazabilidad de los animales.					
Información científica detallada aportada al socio comercial acerca del control de movimientos.					
Situación epidemiológica estable en su país/territorio.					
Existencia de intercambios previos con el socio comercial.					
Transparencia acerca de la situación de enfermedades en su país/territorio.					
Confianza en su sistema de certificación de los animales y de los productos de animales establecido por su país/territorio.					
Otros					

24) *Si ha seleccionado la opción 6 en la pregunta 18: ¿por qué no solicitó la aceptación de la zona?**

.....

25) El cuadro a continuación indica algunos beneficios adicionales que se pueden obtener del uso de la zonificación. Indique en qué medida su país/territorio ha beneficiado de cada uno de ellos, en relación con las zonas establecidas dentro de su territorio para la PPA.* *(una opción por línea)*

	Nada beneficioso	Poco beneficioso	Medianamente beneficioso	Muy beneficioso	No sé
Mejorar el control de la enfermedad (control de su propagación, erradicación progresiva y/o prevención de su introducción en áreas libres).					

Garantizar los movimientos internos de animales con fines de sacrificio, cría, etc.					
Mejorar los resultados/capacidad del sistema de control de enfermedades en mi país/territorio.					
Consolidar la colaboración entre los sectores público y privado en mi país/territorio.					
Aumentar la confianza de los clientes nacionales en el sistema de control de enfermedades en mi país/territorio.					
Otros					

26) ¿Espera recibir beneficios adicionales en los próximos años?* *(una sola opción posible)*

- Sí, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No sé

Por favor, especifique:

27) ¿Su país/territorio realizó un análisis costo-beneficios relativo al establecimiento de zonas para la PPA?* *(una sola opción posible)*

- Sí *(Por favor, continúe con la pregunta 28)*
- No, pero proyectamos realizarlo en el futuro *(Por favor, continúe con la pregunta 29)*
- No, y no proyectamos realizarlo en el futuro *(Por favor, continúe con la pregunta 29)*
- No sé *(Por favor, continúe con la pregunta 29)*

28) Si en la pregunta 27 ha respondido "sí": ¿cuáles fueron los resultados de este análisis?* *(varias respuestas posibles)*

- El establecimiento de zonas resultó rentable
- El establecimiento de zonas no resultó rentable
- Otro, sírvase precisar:

29) El cuadro a continuación indica algunos inconvenientes que se pueden derivar del uso de la zonificación. Indique en qué medida su país/territorio se ha visto afectado por cada uno de ellos, en relación con las zonas establecidas dentro de su territorio para la PPA.* *(una opción por línea)*

	Nada negativo	Poco negativo	Medianamente negativo	Muy negativo	No sé
Impacto social de la separación del territorio					
Impacto ecológico de las barreras utilizadas para definir las zonas					
Dispersión de los recursos humanos y económicos					
Dificultades para comprender/implementar las medidas de control de la enfermedad debido al gran número de ellas					
Impacto económico en los productores (aumento de gastos, pérdida de competitividad en mercados)					
Otros					

30) ¿Considera que en los próximos años se podrían presentar otros inconvenientes?* *(una sola opción posible)*

- Sí, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No sé

Por favor, especifique:

31) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a su experiencia global a la hora de establecer zonas en relación con la PPA.

.....

.....

.....

.....

.....

E. Aceptación de su país/territorio de las zonas establecidas por socios comerciales

Esta sección la deben responder todos los participantes.

32) Entre 2018 y 2022, ¿su país/territorio y/o su comunidad económica regional aceptó zonas de PPA establecidas por países/territorios exportadores de cerdos vivos y/o productos porcinos a su país/territorio (es decir, país exportador)?* *(una sola opción posible)*

- Opción 1:* Sí, **todas** las zonas de **todos** los socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas *(Por favor, continúe con la pregunta 33)*
- Opción 2:* Sí, **todas** las zonas de **algunos** socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas *(Por favor, continúe con la pregunta 33)*
- Opción 3:* Sí, **algunas** zonas de **todos** los socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas *(Por favor, continúe con la pregunta 33)*
- Opción 4:* Sí, **algunas** zonas de **algunos** socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas *(Por favor, continúe con la pregunta 33)*
- Opción 5:* No, mi país/territorio y/o mi comunidad económica regional no aceptó ninguna zona de ninguno de los socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas *(Por favor, continúe con la pregunta 35)*
- Opción 6:* No, pero ningún socio comercial ha solicitado la aceptación de la zona *(Por favor, continúe con la pregunta 38)*
- Opción 7:* No aplica, mi país/territorio y/o mi comunidad económica regional no importa cerdos vivos y/o productos porcinos *(Por favor, continúe con la pregunta 40, sección F)*

33) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 32:* en promedio, ¿cuánto tiempo le tomó a su país/territorio aceptar las zonas de PPA de sus socios comerciales?* *(una sola opción posible)*

- Menos de 6 meses
- Entre 6 y 12 meses
- Entre 12 y 24 meses
- Más de 24 meses

34) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 32:* ¿sus acuerdos comerciales tienen en cuenta las normas de la OMSA?* *(varias respuestas posibles)*

- Los términos de los acuerdos comerciales fueron conformes con las normas de la OMSA sobre zonificación
- Los términos de los acuerdos comerciales fueron más allá de las normas de la OMSA sobre zonificación
- Los términos de los acuerdos comerciales no fueron tan estrictos como las normas de la OMSA sobre zonificación
- No sé
- Otros, por favor, especificar:

35) *Si ha seleccionado las opciones 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 32: ¿por qué su país/territorio no aceptó las zonas de los países/territorios exportadores a su país/territorio?**

.....

36) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 32: ¿en “periodos de tranquilidad” ha negociado un acuerdo comercial para aceptar por anticipado el uso de la zonificación para la PPA?** (una sola opción posible)

- Sí, y las zonas se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en el país/territorio
- Sí, pero las zonas no se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en el país/territorio
- Sí, pero las zonas no se habían establecido todavía en el país/territorio
- No

37) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 32: ¿cómo de importantes son los siguientes factores para facilitar la aceptación de las zonas de PPA de un país/territorio exportador a su país/territorio?** (una opción por línea)

	Nada importante	Poco importante	Medianamente importante	Muy importante	No sé
Existencia de un procedimiento bilateral con el socio comercial para la aceptación de una zona.					
Aceptación por anticipado en periodos de tranquilidad.					
Registro histórico riguroso de notificaciones a tiempo a través de WAHIS.					
Existencia de un informe de evaluación PVS recientemente publicado del país/territorio.					
Evaluación/auditoría previa de los servicios veterinarios de sus socio comercial por parte de su país/territorio.					
Autodeclaración del estatus de las zonas publicada por la OMSA.					
Aceptación previa de las(s) zona(s) por otro socio comercial.					
Su propia evaluación de la situación zoonosológica de las zonas de su socio comercial					
Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca de la vigilancia y las pruebas de diagnóstico llevadas a cabo.					

Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca de las medidas de bioseguridad implementadas.					
Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca de la identificación y trazabilidad de los animales.					
Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca del control de movimientos.					
Situación epidemiológica estable.					
Existencia de intercambios previos con el socio comercial.					
Transparencia acerca de la situación de enfermedades del socio comercial.					
Confianza en el sistema de certificación de los animales y de los productos de animales establecido por el socio comercial.					
Otros					

38) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4, 5 o 6 en la pregunta 32: ¿Su país/territorio dispone de un procedimiento a seguir cuando los países/territorios que exportan a su país/territorio solicitan la aceptación bilateral de las zonas?** (una sola opción posible)

Sí No

39) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4, 5 o 6 en la pregunta 32: Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a su experiencia al evaluar la aceptación de las zonas de PPA de los países/territorios exportadores a su país/territorio.*

.....

.....

.....

.....

.....

F. Preguntas finales e información general

40) Utilice por favor la siguiente zona de texto si tiene comentarios adicionales sobre la zonificación.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

41) ¿Qué país/territorio representa?*

.....

42) ¿Aceptaría compartir con nosotros sus experiencias en materia de zonificación en el marco de una entrevista individual?* *(una sola opción posible)*

- Sí No

43) *Si ha respondido afirmativamente a la pregunta 42:* ¿podría darnos el nombre y las señas de las personas que podríamos contactar?*

.....
.....
.....
.....
.....

Utilización, dificultades e impacto de la zonificación: estudios de caso para la influenza aviar, la peste porcina africana y la fiebre aftosa en los Miembros de la OMSA de 2018 a 2022

Cuestionario 3: Fiebre aftosa

La zonificación¹ constituye un concepto clave en el campo de las enfermedades animales. La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE) ha elaborado [normas relacionadas con la zonificación](#). Estas normas buscan ayudar a los Miembros a prevenir y controlar la propagación de las enfermedades y contribuyen a garantizar el comercio seguro de animales y de mercancías asociadas. La OMSA también ofrece procedimientos que permiten a sus Miembros obtener y mantener el reconocimiento del [estatus sanitario oficial](#) de todo su territorio o de zonas para seis enfermedades de la lista de la OMSA y publicar una [autodeclaración](#) de ausencia de enfermedad de un país o zona(s) para todas las otras enfermedades. La zonificación también ha sido reconocida en el Artículo 6 del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias² de la OMC. Asimismo, los socios comerciales pueden reconocer las zonas mediante acuerdos bilaterales a efectos del comercio internacional.

La implementación de la zonificación y el disponer de zonas libres reconocidas por los socios comerciales no es siempre una tarea fácil para los Miembros. Los análisis preliminares efectuados en el marco del primer Informe anual del Observatorio mostraron que una implementación efectiva de las normas de zonificación constituye un reto y que la capacidad de los Miembros frente a estas normas sigue siendo limitada.

En este contexto, el [Observatorio](#) de la OMSA está llevando a cabo una encuesta encaminada a evaluar el uso de la zonificación para la influenza aviar, la peste porcina africana, y la fiebre aftosa, con el fin de:

- investigar hasta qué punto los países/territorios recurren a la zonificación y con qué fines;
- estudiar en qué medida las normas de la OMSA sobre el uso de la zonificación se han integrado a políticas y reglamentaciones nacionales;
- explorar las posibles barreras para el uso de la zonificación;
- evaluar las consecuencias positivas y negativas del uso de la zonificación;
- determinar cómo los países/territorios tienen en cuenta la zonificación a la hora de definir sus procedimientos de importación.

¹ En el [Código Terrestre](#), una zona designa una parte de un país definida por la autoridad veterinaria, en la que se encuentra una población o subpoblación animal con un estatus zoosanitario particular respecto de una infección o infestación a efectos del comercio internacional o la prevención y control de las enfermedades.

² En relación con las enfermedades animales, el Acuerdo MSF utiliza la terminología “zona libre de plagas o enfermedades” y “regionalización” para referirse a la zonificación.

Al finalizar este estudio, dirigido a **todos los países/territorios de la OMSA**, se publicará un informe que presentará los principales resultados, identificará áreas de mejora y orientará futuros trabajos en la Organización.

En aras de la claridad, toda la encuesta se ha dividido en tres cuestionarios diferentes que pueden rellenarse independientemente:

- Uno dedicado a la influenza aviar
- Uno dedicado a la peste porcina africana
- Uno dedicado a la fiebre aftosa

Al responder a esta encuesta, tenga en cuenta lo siguiente:

- el estudio cubre el **periodo de 2018 a 2022** para así reunir datos actualizados,
- las preguntas marcadas con un asterisco (*) son obligatorias,
- se deberá completar solo **un cuestionario por país/territorio** para cada una de las tres enfermedades. Para ello, puede que se requiera la cooperación de diferentes departamentos/autoridades. Con el fin de facilitar este trabajo en equipo, se anexa una copia en formato PDF,
- todas las respuestas se mantendrán confidenciales y se protegerán de acuerdo con la [Política de privacidad](#) de la OMSA. La Organización no revelará, divulgará o proveerá acceso a datos individuales, incluyendo el nombre de los países/territorios que brinden sus respuestas. Los resultados se fundamentarán en el análisis de los datos agregados,
- antes de completar la encuesta, por favor consulte las [instrucciones](#) y el [glosario](#).

Cada uno de los tres cuestionarios le tomará unos **45 minutos**. Le rogamos consigne sus respuestas en la herramienta Survey Monkey. Recuerde que la versión PDF sirve únicamente para apoyar la compilación de datos en su país/territorio. Le agradeceríamos que enviara su respuesta electrónica no más tarde del **16 de julio de 2023**. En caso de preguntas, dificultades o necesidad de ayuda al completar la encuesta, por favor contacte con: observatory@woah.org

Le agradecemos de antemano la información brindada, su tiempo y apoyo, al igual que su interés y contribución al trabajo de la OMSA.

Cuestionario 3: Fiebre aftosa

A. USO Y OBJETIVOS DE LA ZONIFICACIÓN DENTRO DE SU PAÍS/TERRITORIO	4
B. INTEGRACIÓN DE LAS NORMAS DE ZONIFICACIÓN DE LA OMSA EN EL MARCO REGLAMENTARIO Y EN LAS PRÁCTICAS DE SU PAÍS/TERRITORIO	6
C. DIFICULTADES RELACIONADAS CON LA UTILIZACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN EN SU PAÍS/TERRITORIO	8
D. EXPERIENCIA GENERAL EN EL USO DE LA ZONIFICACIÓN, BENEFICIOS E INCONVENIENTES.....	12
E. ACEPTACIÓN DE SU PAÍS/TERRITORIO DE LAS ZONAS ESTABLECIDAS POR SOCIOS COMERCIALES	18
F. PREGUNTAS FINALES E INFORMACIÓN GENERAL	22

A. Uso y objetivos de la zonificación dentro de su país/territorio

1) Durante el periodo 2018-2022, ¿su país/territorio estableció e implementó en la práctica zonas en relación con la fiebre aftosa con fines de control de la enfermedad (es decir, control de su propagación, erradicación progresiva y/o prevención de su introducción en áreas indemnes) o con fines comerciales (es decir, garantizar los intercambios con otros países/territorios)?* (una sola opción posible)

- Sí, mi país/territorio ha establecido y mantiene al menos una zona oficialmente reconocida como libre de fiebre aftosa por la OMSA (Por favor, continúe con la pregunta 4)
- Sí, mi país/territorio ha establecido o mantenido al menos una zona en relación con la fiebre aftosa, pero no ha sido reconocida oficialmente por la OMSA (Por favor, continúe con la pregunta 4)
- No (Por favor, continúe con la pregunta 2)

2) Si ha respondido “no” a la pregunta 1: ¿su país/territorio prevé establecer en el futuro zona(s) en relación con la fiebre aftosa?* (una sola opción posible)

- Sí, el enfoque de zonificación ya ha sido objeto de un acuerdo de principio con los socios comerciales nacionales y/o internacionales y se establecerá si es necesario
- Sí, en el futuro se prevé la creación de zona(s) (Por favor, continúe con la pregunta 4)
- No (Por favor, continúe con la pregunta 3)

3) Si ha respondido “no” a la pregunta 2: ¿por qué razones no se ha previsto la creación en el futuro de zona(s) en relación con la fiebre aftosa?* (varias respuestas posibles)

- Los animales afectados por la fiebre aftosa no son especies importantes en mi país/territorio, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- La fiebre aftosa no es una enfermedad pertinente en mi país/territorio, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- La zonificación no es relevante en mi país/territorio, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- Mi país/territorio no tiene la capacidad suficiente para implementar la zonificación (por ejemplo, aplicar restricciones de movimientos), por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- Otros, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles

Por favor, especifique:

Por favor, continúe con la sección E

4) Si ha respondido “Sí” a las preguntas 1 o 2: seleccione todas las razones válidas que justificaron la creación de zonas en el pasado o su creación en el futuro.* (varias respuestas posibles)

- En respuesta a brotes de fiebre aftosa en mi país/territorio
- En respuesta a brotes de fiebre aftosa en un país/territorio vecinos
- Controlar/erradicar progresivamente la fiebre aftosa en un contexto endémico
- Garantizar el comercio internacional de animales vivos a otros países/territorios
- Garantizar el comercio internacional de productos de animales a otros países/territorios
- Otro, sírvase precisar:

5) Si ha respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2: ¿qué tipo de zonas se establecerían en el futuro en su país/territorio en relación con la fiebre aftosa?* (varias respuestas posibles)

- Zona(s) infectada(s)
- Zona(s) de protección
- Zona(s) en las que no se aplica la vacunación, oficialmente reconocida(s) libre(s) de fiebre aftosa por la OMSA
- Zona(s) en las que se aplica la vacunación, oficialmente reconocida(s) libre(s) de fiebre aftosa por la OMSA
- Zona(s) en las que no se aplica la vacunación, libre(s) de fiebre aftosa, pero no reconocida(s) como tal(es) por la OMSA
- Zona(s) en las que se aplica la vacunación, libre(s) de fiebre aftosa, pero no reconocida(s) como tal(es) por la OMSA
- Zona(s) de contención
- Zonas menos específicas tales como zonas con una vigilancia reforzada
- Otro, sírvase precisar:

6) Si ha respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2: ¿se ha incluido la zonificación en los planes de contingencia en relación con la fiebre aftosa para su país/territorio?* (varias respuestas posibles)

- Sí, la zonificación forma parte del plan de contingencia específico para la fiebre aftosa
- Sí, la zonificación forma parte del plan de contingencia genérico
- No, la zonificación no forma parte de los planes de contingencia de mi país/territorio
- No aplica, mi país no dispone de un plan de contingencia específico para la fiebre aftosa ni de un plan de contingencia genérico

7) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a la utilización de la zonificación en su país/territorio.

.....

.....

.....

.....

.....

Si su respuesta es «sí» a las preguntas 1 o 2, continúe con la sección B.
Si su respuesta es «no» a las pregunta 2, continúe con la sección E.

B. Integración de las normas de zonificación de la OMSA en el marco reglamentario y en las prácticas de su país/territorio

Esta sección se destina a los participantes que han respondido "Sí" a las preguntas 1 o 2, es decir, que establecieron zonas en relación con la fiebre aftosa entre 2018 y 2022, o que prevén crear zonas en relación con la fiebre aftosa.

8) ¿En qué medida la legislación, los reglamentos y políticas de su país o territorio han integrado las normas la OMSA en materia de zonificación para la fiebre aftosa? (Capítulo 4.4. del *Código Terrestre*)?^{*} *(una sola opción posible)*

- En absoluto Parcialmente Completamente No sé
 No existe legislación, reglamentos o políticas de zonificación para la fiebre aftosa

9) ¿En qué medida las normas de zonificación de la OMSA para la fiebre aftosa (Capítulo 4.4. del *Código Terrestre*) se utilizan como base de referencia para orientar los programas, directrices o prácticas asociadas con la fiebre aftosa?^{*} *(una sola opción posible)*

- En absoluto Parcialmente Completamente No sé
 No hay programas o directrices de zonificación para la fiebre aftosa

10) En la siguiente lista, por favor seleccione los enunciados que se ajustan a la manera en que se han establecido o establecerán los límites geográficos de las zonas relativas a la fiebre aftosa ³.^{*} *(varias respuestas posibles)*

- A partir de fronteras naturales (por ejemplo, montañas, ríos)
 A partir de fronteras artificiales (por ejemplo, autopistas, barreras)
 A partir de fronteras legales (por ejemplo, divisiones administrativas, reglamentaciones que fijan los límites de la zona a una cierta distancia de los brotes)
 Otro, sírvase precisar:
 Ninguno de los anteriores

11) En la siguiente lista, por favor seleccione los enunciados relacionados con el establecimiento y o mantenimiento del estatus sanitario de una zona con respecto a la fiebre aftosa ⁴.^{*} *(varias respuestas posibles)*

- Desde un punto de vista epidemiológico, se han separado/separarán claramente los animales, o rebaños que pertenecen a subpoblaciones de la zona de otras subpoblaciones y de todos los factores que presentan un riesgo con respecto a la fiebre aftosa

³ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la fiebre aftosa, elija únicamente las medidas efectivamente aplicadas.

⁴ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la fiebre aftosa, elija únicamente las medidas efectivamente aplicadas.

- Se han tomado/tomarán medidas de bioseguridad apropiadas y documentadas para establecer y mantener el estatus sanitario de las zonas con respecto a la fiebre aftosa
- Se han tomado/tomarán medidas de vigilancia apropiadas y documentadas para establecer y mantener el estatus sanitario de las zonas con respecto a la fiebre aftosa
- Otro, sírvase precisar:
- Ninguno de los anteriores

12) En la siguiente lista, por favor seleccione los enunciados relacionados con la identificación y la trazabilidad de las mercancías animales con respecto a la fiebre aftosa ^{5.*} (*varias respuestas posibles*)

- Se ha instaurado/instaurará un sistema de identificación de los animales (a nivel del rebaño o individual) en mi país/territorio que permite el reconocimiento de los animales o rebaños que pertenecen a las subpoblaciones de la(s) zona(s)
- Se controlan y se han documentado/documentarán debidamente los movimientos de animales vivos dentro y fuera de las zonas
- Se ha instaurado/instaurará un sistema de trazabilidad en mi país/territorio para los productos animales
- Se controlan y se han documentado/documentarán debidamente los movimientos de productos animales dentro y fuera de las zonas
- Otro, sírvase precisar:
- Ninguno de los anteriores

13) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a la adopción de las normas de la zonificación de la OMSA en su país/territorio y comparta sus sugerencias para mejorar estas normas.

.....

.....

.....

.....

.....

*Si ha respondido "Sí, mi país/territorio ha establecido y mantiene al menos una zona oficialmente reconocida como libre de fiebre aftosa por la OMSA" a la pregunta 1, pase a la sección C.
En caso contrario, pase a la sección E.*

⁵ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la fiebre aftosa, elija únicamente las medidas efectivamente aplicadas.

C. Dificultades relacionadas con la utilización de la zonificación en su país/territorio

Esta sección está destinada únicamente a los encuestados que hayan respondido "Sí, mi país/territorio ha establecido y mantiene al menos una zona oficialmente reconocida como libre de fiebre aftosa por la OMSA" a la pregunta 1.

14) En el siguiente cuadro, indique el nivel de dificultad que su país enfrenta/enfrentaría para cada obstáculo señalado cuando se establecen zonas reconocidas oficialmente como libres de fiebre aftosa por la OMSA dentro de su propio territorio^{6*} (una opción por línea)

	Fácil	Un poco difícil	Medianamente difícil	Muy difícil	No sé
Lograr una dotación de personal suficiente en los servicios veterinarios.					
Garantizar capacidades suficientes (conocimientos, habilidades y prácticas) de los servicios veterinarios.					
Asegurar la independencia técnica de los servicios veterinarios (es decir, capacidad de llevar a cabo su misión con autonomía y sin presiones comerciales, económicas, jerárquicas o políticas).					
Garantizar el desarrollo, la documentación y el mantenimiento de las políticas, los reglamentos y los programas estratégicos.					
Asegurar la implementación y cumplimiento de la legislación veterinaria.					
Coordinar los recursos y actividades de los servicios veterinarios con una cadena de responsabilidad clara, desde el nivel central hasta el de campo.					
Acceder, desarrollar y mantener sistemas de información apropiados y eficientes (por ejemplo, bases de datos relativas a la identificación y los movimientos de animales, la trazabilidad de los productos, etc.).					

⁶ Si su país/territorio ha establecido zonas relacionadas con la fiebre aftosa, elija únicamente los obstáculos a los que realmente ha tenido que hacer frente.

Obtener financiamiento operativo y de urgencia durable para los servicios veterinarios.					
Evaluar la relación costo/beneficio del establecimiento de una zona.					
Garantizar la autoridad y capacidad de los servicios veterinarios para basar sus medidas de gestión del riesgo y de información sobre el riesgo en evaluaciones del riesgo, incorporando principios sólidos de epidemiología.					
Garantizar la autoridad y capacidad de los servicios veterinarios para impedir la introducción de enfermedades y demás peligros asociados a los animales y los productos de origen animal en su país/territorio.					
Garantizar la autoridad y capacidad de los servicios veterinarios de reglamentar la identificación de los animales, rastrear su historia y paradero, y controlar los movimientos domésticos.					
Garantizar la capacidad y autoridad de los servicios veterinarios para lograr la trazabilidad de la cadena completa, incluyendo la identificación, rastreo y control de los productos de origen animal.					
Garantizar la capacidad y autoridad de los servicios veterinarios de hacer respetar los requisitos de bioseguridad.					
Garantizar la capacidad y autoridad de los servicios veterinarios de usar de manera eficaz y eficiente los diagnósticos de laboratorio precisos para sustentar sus actividades relacionadas con la fiebre aftosa.					
Realizar una vigilancia epidemiológica pasiva, la detección temprana e investigación de brotes epidemiológicos en relación con la fiebre aftosa.					
Llevar a cabo una vigilancia activa y el seguimiento en relación con la fiebre aftosa.					

Garantizar capacidades suficientes de respuesta, control y notificación ante situaciones de emergencia.					
Garantizar un sistema apropiado de certificación.					
Comunicar con otras partes interesadas sobre temas de fiebre aftosa y zonificación.					
Iniciar/mantener/aumentar la colaboración entre el sector público y privado en temas de fiebre aftosa y zonificación.					
Obtener respaldo político en relación con la fiebre aftosa y zonificación.					
Iniciar/mantener el diálogo con posibles socios comerciales.					
OTROS					

15) ¿Qué ayuda/ayudaría a su país/territorio a superar las dificultades arriba indicadas?* (*varias respuestas posibles*)

- Actividades de fortalecimiento de capacidades organizadas por mi propio país/territorio (por ejemplo, programas de formación nacionales)
- Actividades de fortalecimiento de capacidades ofrecidas por un socio/organización externa (por ejemplo, programa de formación de la OMSA)
- Apoyo experto en el terreno en mi país/territorio en caso de brote
- Directrices/procedimientos
- Desarrollo de nuevas reglamentaciones
- Desarrollo de asociaciones público-privadas
- Desarrollo/mejora de los sistemas de información en mi país/territorio (en aspectos como la identificación de los animales/rebaño, control de los movimientos de animales, trazabilidad de los productos de origen animal, etc.)
- Inversiones financieras
- Aumento de la dotación de personal
- Otros, por favor, especificar:

16) Además de las normas de la OMSA, ¿qué clase de asistencia necesitaría recibir de la OMSA para afrontar estas dificultades?* Clasifique las siguientes opciones por orden de prioridad (del más alto al más bajo, donde 1 es la prioridad más alta y 5 la más baja. Si el punto no es relevante, marque la casilla N/A en la derecha. (*una opción por línea*))

- Actividades de fortalecimiento de capacidades N/A
- Directrices/procedimientos N/A
- Apoyo al desarrollo de asociaciones público-privadas N/A
- Apoyo al desarrollo de nuevas reglamentaciones N/A
- Foro de intercambio de mejores prácticas con otros países/territorios N/A

17) Utilice por favor la siguiente zona de texto para detallar las dificultades relacionadas con el establecimiento de zonas oficialmente reconocidas como libres de fiebre aftosa por la OMSA y sobre los tipos de apoyo que le gustaría que la OMSA proporcionara a su país/territorio.

.....
.....
.....
.....
.....

*Si su respuesta es «sí» a las pregunta 1, continúe con la sección D.
Si su respuesta es «sí» a las pregunta 2, continúe con la sección E.*

D. Experiencia general en el uso de la zonificación, beneficios e inconvenientes

Esta sección se destina a los participantes que han respondido "Sí, mi país/territorio ha establecido y mantiene al menos una zona oficialmente reconocida como libre de fiebre aftosa por la OMSA" en la pregunta 1.

18) Entre 2018 y 2022, ¿sus zonas reconocidas oficialmente como libres de fiebre aftosa por la OMSA aceptadas por países/territorios importadores de animales susceptibles vivos y/o productos de estos animales de su país/territorio (es decir países importadores)?* *(una sola opción posible)*

- Opción 1:* Sí, **todos** nuestros socios comerciales aceptaron **todas** nuestra(s) zona(s) reconocida(s) oficialmente como libres de fiebre aftosa *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 2:* Sí, **todos** nuestros socios comerciales aceptaron **algunas** de nuestra(s) zona(s) reconocida(s) oficialmente como libres de fiebre aftosa *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 3:* Sí, **algunos** de nuestros socios comerciales aceptaron **todas** nuestra(s) zona(s) reconocida(s) oficialmente como libres de fiebre aftosa *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 4:* Sí, **algunos** de nuestros socios comerciales aceptaron **algunas** de nuestra(s) zona(s) reconocida(s) oficialmente como libres de fiebre aftosa *(Por favor, continúe con la pregunta 19)*
- Opción 5:* No, ninguna de nuestra(s) zona(s) reconocida(s) oficialmente como libres de fiebre aftosa fueron aceptadas por nuestros socios comerciales *(Por favor, continúe con la pregunta 22)*
- Opción 6:* No, pero mi país/territorio no solicitó la aceptación de la(s) zona(s) reconocida(s) oficialmente como libres de fiebre aftosa por parte de los socios comerciales *(Por favor, continúe con la pregunta 24)*
- Opción 7:* No aplica, mi país/territorio no exporta animales susceptibles o productos de estos animales a otros países/territorios *(Por favor, continúe con la pregunta 25)*
- Opción 8:* Otros, por favor, especificar:

19) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 18:* Después de que sus socios comerciales aceptaran las zonas oficialmente reconocidas como libres de fiebre aftosa en su país/territorio, ¿le supuso esto algún beneficio para su comercio internacional de las mercancías correspondientes?* *(varias respuestas posibles)*

- Sí, estabilidad o recuperación de los volúmenes exportados por mi país/territorio
- Sí, aumento de los volúmenes exportados por mi país/territorio
- Sí, mantenimiento de las relaciones comerciales a pesar de un descenso en los volúmenes exportados
- No sé
- No
- Otros, por favor, especificar:

20) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 18: en promedio, ¿cuánto tiempo les tomó a sus socios comerciales aceptar sus zonas oficialmente reconocidas como libres de fiebre aftosa?** (una sola opción posible)

- Menos de 6 meses Entre 6 y 12 meses Entre 12 y 24 meses
 Más de 24 meses

21) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 18: ¿sus acuerdos comerciales tienen en cuenta las normas de la OMSA?** (varias respuestas posibles)

- Los términos de los acuerdos comerciales fueron conformes con las normas de la OMSA sobre zonas oficialmente reconocidas libres de fiebre aftosa
 Los términos de los acuerdos comerciales fueron más allá de las normas de la OMSA sobre zonas oficialmente reconocidas libres de fiebre aftosa
 Los términos de los acuerdos comerciales no fueron tan estrictos como las normas de la OMSA sobre zonas oficialmente reconocidas libres de fiebre aftosa
 No sé
 Otros, por favor, especificar:

22) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 18: ¿en “periodos de tranquilidad” ha negociado un acuerdo comercial para aceptar por anticipado el uso de la zonificación para la fiebre aftosa?** (una sola opción posible)

- Sí, y las zonas se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en mi país/territorio
 Sí, pero las zonas no se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en mi país/territorio
 No

23) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 18: ¿cómo de importantes son los siguientes factores para facilitar la aceptación de sus zonas oficialmente reconocidas como libres de fiebre aftosa por parte de los sus importadores?** (una opción por línea)

	Nada importante	Poco importante	Medianamente importante	Muy importante	No sé
Existencia de un procedimiento bilateral con el socio comercial para la aceptación de una zona.					
La aceptación por anticipado en “periodos de tranquilidad”.					
Registro histórico riguroso de notificaciones a tiempo a través de WAHIS.					
Existencia de un informe de evaluación PVS recientemente publicado de su país/territorio.					
Evaluación/auditoría previa de sus servicios veterinarios por					

parte de los socios comerciales.					
El estatus oficial de sus zonas reconocidas por la OMSA como libres de fiebre aftosa					
Aceptación previa de su(s) zona(s) por otros socios comerciales.					
Información científica detallada aportada al socio comercial acerca de la vigilancia y las pruebas de diagnóstico llevadas a cabo.					
Información científica detallada aportada al socio comercial acerca de las medidas de bioseguridad implementadas.					
Información científica detallada aportada al socio comercial acerca de la identificación y trazabilidad de los animales.					
Información científica detallada aportada al socio comercial acerca del control de movimientos.					
Situación epidemiológica estable en su país/territorio.					
Existencia de intercambios previos con el socio comercial.					
Transparencia acerca de la situación de enfermedades en su país/territorio.					
Confianza en su sistema de certificación de los animales y de los productos de animales establecido por su país/territorio.					
Otros					

24) *Si ha seleccionado la opción 6 en la pregunta 18: ¿por qué no solicitó a sus socios comerciales la aceptación de la(s) zona(s) oficialmente reconocida(s) por la OMSA como libres de fiebre aftosa?**

.....

25) El cuadro a continuación indica algunos beneficios adicionales que se pueden obtener del uso de la zonificación. Indique en qué medida su país/territorio ha beneficiado de cada uno de ellos,

en relación con las zonas establecidas oficialmente reconocida(s) por la OMSA como libres de fiebre aftosa dentro de su territorio.* *(una opción por línea)*

	Nada beneficioso	Poco beneficioso	Medianamente beneficioso	Muy beneficioso	No sé
Mejorar el control de la enfermedad (control de su propagación, erradicación progresiva y/o prevención de su introducción en áreas libres).					
Garantizar los movimientos internos de animales con fines de sacrificio, cría, etc.					
Mejorar los resultados/capacidad del sistema de control de enfermedades en mi país/territorio.					
Consolidar la colaboración entre los sectores público y privado en mi país/territorio.					
Aumentar la confianza de los clientes nacionales en el sistema de control de enfermedades en mi país/territorio.					
Otros					

26) ¿Espera recibir beneficios adicionales en los próximos años?* *(una sola opción posible)*

- Sí, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No sé

Por favor, especifique:

27) ¿Su país/territorio realizó un análisis costo-beneficios relativo al establecimiento de zona(s) oficialmente reconocida(s) por la OMSA como libres de fiebre aftosa?* *(una sola opción posible)*

- Sí *(Por favor, continúe con la pregunta 28)*
- No, pero proyectamos realizarlo en el futuro *(Por favor, continúe con la pregunta 29)*
- No, y no proyectamos realizarlo en el futuro *(Por favor, continúe con la pregunta 29)*
- No sé *(Por favor, continúe con la pregunta 29)*

28) Si en la pregunta 27 ha respondido "sí": ¿cuáles fueron los resultados de este análisis?* *(varias respuestas posibles)*

- El establecimiento de zonas resultó rentable
- El establecimiento de zonas no resultó rentable
- Otro, sírvase precisar:

29) El cuadro a continuación indica algunos inconvenientes que se pueden derivar del uso de la zonificación. Indique en qué medida su país/territorio se ha visto afectado por cada uno de ellos, en relación con las zonas oficialmente reconocida(s) por la OMSA como libres de fiebre aftosa establecidas dentro de su territorio.* *(una opción por línea)*

	Nada negativo	Poco negativo	Medianamente negativo	Muy negativo	No sé
Impacto social de la separación del territorio					
Impacto ecológico de las barreras utilizadas para definir las zonas					
Dispersión de los recursos humanos y económicos					
Dificultades para comprender/implementar las medidas de control de la enfermedad debido al gran número de ellas					
Impacto económico en los productores (aumento de gastos, pérdida de competitividad en mercados)					
Otros					

30) ¿Considera que en los próximos años se podrían presentar otros inconvenientes?* *(una sola opción posible)*

- Sí, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No, por favor, utilice el espacio de abajo para dar más detalles
- No sé

Por favor, especifique:

31) Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a su experiencia global a la hora de establecer zonas oficialmente reconocida(s) por la OMSA como libres de fiebre aftosa.

.....

.....

.....
.....
.....

E. Aceptación de su país/territorio de las zonas establecidas por socios comerciales

Esta sección la deben responder todos los participantes.

32) Entre 2018 y 2022, ¿su país/territorio y/o su comunidad económica regional aceptó oficialmente reconocida(s) por la OMSA como libres de fiebre aftosa establecidas por países/territorios exportadores de animales susceptibles vivos y/o productos de estos animales a su país/territorio (es decir, país exportador)?* *(una sola opción posible)*

- Opción 1:* Sí, **todas** las zonas de **todos** los socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas oficialmente reconocida por la OMSA como libres de fiebre aftosa *(Por favor, continúe con la pregunta 33)*
- Opción 2:* Sí, **todas** las zonas de **algunos** socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas oficialmente reconocida por la OMSA como libres de fiebre aftosa *(Por favor, continúe con la pregunta 33)*
- Opción 3:* Sí, **algunas** zonas de **todos** los socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas oficialmente reconocida por la OMSA como libres de fiebre aftosa *(Por favor, continúe con la pregunta 33)*
- Opción 4:* Sí, **algunas** zonas de **algunos** socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas oficialmente reconocida por la OMSA como libres de fiebre aftosa *(Por favor, continúe con la pregunta 33)*
- Opción 5:* No, mi país/territorio y/o mi comunidad económica regional no aceptó ninguna zona de ninguno de los socios comerciales que solicitaron la aceptación de sus zonas oficialmente reconocida por la OMSA como libres de fiebre aftosa *(Por favor, continúe con la pregunta 35)*
- Opción 6:* No, pero ningún socio comercial ha solicitado la aceptación de zonas oficialmente reconocida por la OMSA como libres de fiebre aftosa *(Por favor, continúe con la pregunta 38)*
- Opción 7:* No aplica, mi país/territorio y/o mi comunidad económica regional no importa animales susceptibles vivos y/o productos de estos animales *(Por favor, continúe con la pregunta 40, sección F)*

33) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 32:* en promedio, ¿cuánto tiempo le tomó a su país/territorio aceptar las zonas oficialmente reconocida(s) por la OMSA como libres de fiebre aftosa de sus socios comerciales?* *(una sola opción posible)*

- Menos de 6 meses
- Entre 6 y 12 meses
- Entre 12 y 24 meses
- Más de 24 meses

34) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3 o 4 en la pregunta 32:* ¿sus acuerdos comerciales tienen en cuenta las normas de la OMSA?* *(varias respuestas posibles)*

- Los términos de los acuerdos comerciales fueron conformes con las normas de la OMSA sobre zonas oficialmente reconocidas libres de fiebre aftosa

- Los términos de los acuerdos comerciales fueron más allá de las normas de la OMSA sobre zonas oficialmente reconocidas libres de fiebre aftosa
- Los términos de los acuerdos comerciales no fueron tan estrictos como las normas de la OMSA sobre zonas oficialmente reconocidas libres de fiebre aftosa
- No sé
- Otros, por favor, especificar:

35) Si ha seleccionado las opciones 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 32: ¿por qué su país/territorio no aceptó las zonas oficialmente reconocidas por la OMSA como libres de fiebre aftosa de los países/territorios exportadores a su país/territorio?*

.....

36) Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 32: ¿en “periodos de tranquilidad” ha negociado un acuerdo comercial para aceptar por anticipado el uso de la zonificación para la fiebre aftosa?* (una sola opción posible)

- Sí, y las zonas oficialmente reconocidas por la OMSA como libres de fiebre aftosa se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en el país/territorio
- Sí, pero las zonas oficialmente reconocidas por la OMSA como libres de fiebre aftosa no se aceptaron cuando se establecieron efectivamente en el país/territorio
- Sí, pero las zonas oficialmente reconocidas por la OMSA como libres de fiebre aftosa no se habían establecido todavía en el país/territorio
- No

37) Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4 o 5 en la pregunta 32: ¿cómo de importantes son los siguientes factores para facilitar la aceptación de las zonas oficialmente reconocidas por la OMSA como libres de fiebre aftosa de un país/territorio exportador a su país/territorio?* (una opción por línea)

	Nada importante	Poco importante	Medianamente importante	Muy importante	No sé
Existencia de un procedimiento bilateral con el socio comercial para la aceptación de una zona.					
Aceptación por anticipado en periodos de tranquilidad.					
Registro histórico riguroso de notificaciones a tiempo a través de WAHIS.					
Existencia de un informe de evaluación PVS recientemente publicado del país/territorio.					
Evaluación/auditoría previa de los servicios veterinarios de sus socio comercial por parte de su país/territorio.					

El estatus oficial de las zonas de sus socios comerciales reconocidas por la OMSA como libres de fiebre aftosa					
Aceptación previa de las(s) zona(s) por otro socio comercial.					
Su propia evaluación de la situación zoonosanitaria de las zonas de su socio comercial					
Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca de la vigilancia y las pruebas de diagnóstico llevadas a cabo.					
Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca de las medidas de bioseguridad implementadas.					
Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca de la identificación y trazabilidad de los animales.					
Información científica detallada aportada por el socio comercial acerca del control de movimientos.					
Situación epidemiológica estable.					
Existencia de intercambios previos con el socio comercial.					
Transparencia acerca de la situación de enfermedades del socio comercial.					
Confianza en el sistema de certificación de los animales y de los productos de animales establecido por el socio comercial.					
Otros					

38) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4, 5 o 6 en la pregunta 32: ¿Su país/territorio dispone de un procedimiento a seguir cuando los países/territorios que exportan a su país/territorio solicitan la aceptación bilateral de las zonas oficialmente reconocidas por la OMSA como libres de fiebre aftosa?** (una sola opción posible)

- Sí No

39) *Si ha seleccionado las opciones 1, 2, 3, 4, 5 o 6 en la pregunta 32:* Utilice por favor la siguiente zona de texto para aportar precisiones en cuanto a su experiencia al evaluar la aceptación de las zonas oficialmente reconocidas por la OMSA como libres de fiebre aftosa de los países/territorios exportadores a su país/territorio.

.....

.....

.....

.....

.....

F. Preguntas finales e información general

40) Utilice por favor la siguiente zona de texto si tiene comentarios adicionales sobre la zonificación.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

41) ¿Qué país/territorio representa?*

.....

42) ¿Aceptaría compartir con nosotros sus experiencias en materia de zonificación en el marco de una entrevista individual?* *(una sola opción posible)*

- Sí No

43) *Si ha respondido afirmativamente a la pregunta 42:* ¿podría darnos el nombre y las señas de las personas que podríamos contactar?*

.....
.....
.....
.....
.....